

Santiago, 27 de enero de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF: Comunica acuerdos Asamblea Extraordinaria de
Aportantes Fondo de Inversión SURA Real Estate Global**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN SURA REAL ESTATE GLOBAL (el “Fondo”), que con fecha 24 de enero se celebró en segunda citación la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Aprobar una modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido al numeral 14.1 “Disminuciones de Capital”, del Título 14.
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SURA S.A.